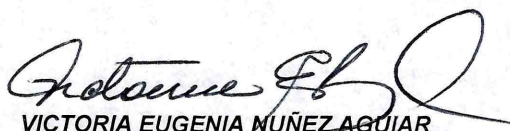


SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
REQUISITOS PARA SOLICITAR RESOLUCION (REGISTRO) A NIVEL NACIONAL 2022.

**AUXILIARES, TECNOLOGOS, TECNICOS Y REGENTES DE FARMACIA QUE EL TITULO
DICE DADO EN CUALQUIER MUNICIPIO DEL TOLIMA**

- Original del Diploma y Acta de Grado
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
- Estampillas \$ 17.000 Prodesarrollo, \$ 17.000 Procultura, Se informa a la comunidad en general que el proceso de solicitud de las estampillas se realiza en la cra 4 No 9-67 CENTRO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE.
- Consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Gobierno departamental del Tolima – Fondo Salud (otros gastos). Cuenta de Ahorros 300872215. Nombre de quien consigna. en Ref. 1 va el número de la CC en Ref. 2 escriba 0501, teléfono de quien consigna. Para el respectivo tramite en el Dpto. del Tolima se expedirá únicamente la Resolución (Registro) debe consignar \$ 66.700 no traer foto.

NOTA: Escanear los documentos uno por uno (Diploma, acta de grado, cedula y consignación Banco de Occidente) realizar la preinscripción en la página www.saludtolima.gov.co Sistema de información - Registro Profesionales - se ubica en la casilla de datos personales para diligenciar el formato - al finalizar dar clic en registrar datos - posteriormente revisar el correo electrónico del profesional el cual se le enviara usuario y contraseña que deben registrar la consignación del banco de occidente en el enlace - por ultimo presente la impresión del certificado de la consignación con los anteriores documentos relacionados en el primer piso de la Gobernación del Tolima, los días **MARTES** de 7:30 a.m a 2:00 pm y **VIERNES** en el horario de 7:30 Am a 1:00 PM.



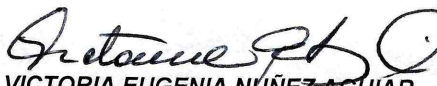
VICTORIA EUGENIA MUÑOZ AGUIAR
Directora (de Oferta de Servicio
Secretaria de Salud del Tolima

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
REQUISITOS PARA SOLICITAR RESOLUCION (REGISTRO) A NIVEL NACIONAL 2021.

PSICOLOGOS QUE EL TITULO DICE DADO EN CUALQUIER MUNICIPIO DEL TOLIMA

- Original del Diploma y Acta de Grado
- Fotocopia de la Resolución o Tarjeta del Colegio de Psicólogo
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía al 130 %
- Estampillas \$ 17.000 Prodesarrollo, \$ 17.000 Procultura, Se informa a la comunidad en general que el proceso de solicitud de las estampillas se realiza en la cra 4 No 9-67 CENTRO DE ATENCION AL CONTRIBUYENTE.
- Consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Gobierno departamental del Tolima – Fondo Salud (otros gastos). Cuenta de Ahorros 300872215. Nombre de quien consigna. en Ref. 1 va el número de la CC en Ref. 2 escriba 0501, teléfono de quien consigna. Para el respectivo tramite en el Dpto. del Tolima se expedirá únicamente la Resolución (Registro) debe consignar \$ 66.700 no traer foto.

NOTA: Escanear los documentos uno por uno (Diploma, acta de grado, cedula y consignación Banco de Occidente) realizar la preinscripción en la página www.saludtolima.gov.co Sistema de información - Registro Profesionales - se ubica en la casilla de datos personales para diligenciar el formato - al finalizar dar clic en registrar datos - posteriormente revisar el correo electrónico del profesional el cual se le enviara usuario y contraseña que deben registrar la consignación del banco de occidente en el enlace - por ultimo presente la impresión del certificado de la consignación con los anteriores documentos relacionados en el primer piso de la Gobernación del Tolima, los días **MARTES** de 7:30 a.m a 2:00 pm y **VIERNES** en el horario de 7:30 Am a 1:00 PM.



VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR
Directora de Oferta de Servicio
Secretaría de Salud del Tolima

**SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
REQUISITOS PARA SOLICITUD DE REGISTRO PROFESIONAL**

**CONDUCTORES DE AMBULANCIA Y VEHICULOS DE EMERGENCIA TARIFAS AÑO
2021**

FOTOCOPIA:

- Constancia del Curso
- Fotocopia de la Certificación de Asistencia al Curso
- Fotocopia Licencia C2 ampliada al 150%
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía al 130%
- 1 Foto 3x4 fondo Azul.
- Consignar. BANCO DE OCCIDENTE Gobierno departamental del Tolima – Fondo Salud (otros gastos). Cuenta de Ahorros 300872215. Nombre de quien consigna. en Ref. 1 va el número de la CC en Ref. 2 escriba 0501, teléfono de quien consigna. \$ 100.000

Los anteriores documentos presentarlos en el primer piso de la Gobernación del Tolima, los días **MARTES Y VIERNES** en el horario de 7:30 Am a 01:30 p.m.

**PROTECCION RADIOLOGICA
TARIFAS AÑO 2020**

Este despacho se permite informar que en el marco de la Resolución 482 del 2018 (*por la cual se reglamenta el uso de equipos generadores de radiación ionizante, su control de calidad, la prestación de servicios de protección radiológica y se dictan otras disposiciones*) NO se emite carnet de protección radiológica, solo se debe presentar la certificación del curso en la entidad que solicite.



VICTORIA EUGENIA NUÑEZ AGUIAR
Directora de Oferta de Servicio
Secretaría de Salud del Tolima